

Guayaquil, Abril 16 de 1.993

Señores
Accionistas de Inmobiliaria Fefiga C.A.
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido del 1 de Enero hasta el 31 de Dic./92.

He comprobado las cifras que arrojan el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias con los libros de Contabilidad que han dado el resultado siguiente:

Ingresos por Arriendos	S/ 1'555.000.-
Gtos.de Administración	S/1'211.010,60
Según detalle:	
Amortizac. Edif.e Instalaciones.-	22.950.-
Amortizac.Mueb.Enseres	<u>149.500.-</u>
	" 1'383.460,60
Utilidad Líquida:-	- S/ 171.539,40
	=====

He analizado cada una de las cuentas del Balance de Situación, he realizado la conciliación de los saldos de las cuentas, se ha encontrado que son iguales a lo que estan en los libros.

En cuanto a los libros de Contabilidad, han sido llevado de acuerdo a las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Comisario

SEP 1993

